



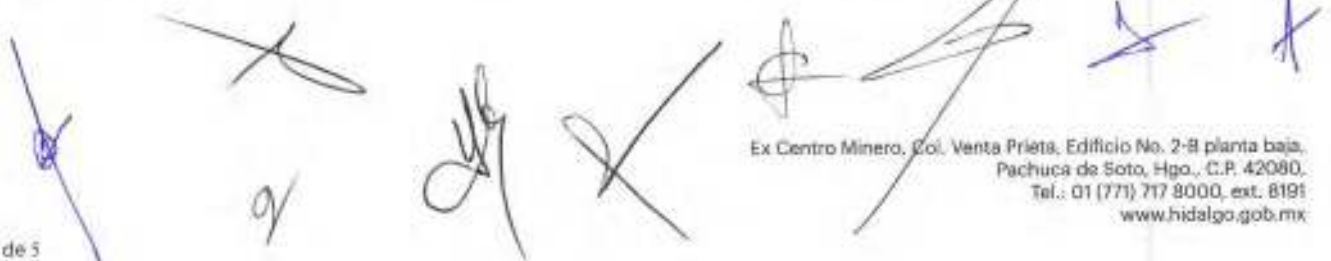
Estado libre y Soberano de Hidalgo  
Poder Ejecutivo  
Convocatoria No. 015/2018  
Procedimiento por Licitación Pública Nacional  
No. EO-SOPOT-N85-2018  
Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N85-2018, correspondiente a la obra: **Construcción de Cuartos Dormitorio, en el municipio de Agua Blanca de Iturbide, ubicada en varias localidades del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Estado de Hidalgo.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 06 de noviembre de 2018, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; las **personas físicas y morales**, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

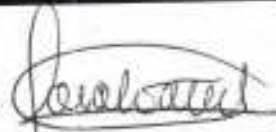

Preside la presente Junta Pública la **C. L.A. Yolanda García Ortiz**, Directora de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proposiciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que son aceptadas por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes.



Ex Centro Minero, Col. Venta Prieta, Edificio No. 2-B planta baja,  
Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42080.  
Tel.: 01 (771) 717 8000, ext. 8191  
www.hidalgo.gob.mx

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N85-2018

No.	Empresas participantes y Observaciones	Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición)	Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)	Firma
1.-	Constructora Muñoz y Asociados, S.A. de C.V. Observaciones: Ninguna	\$ 2'415,466.43	101 Días Naturales Inicio 20-noviembre-2018 Terminación 28-febrero-2019	 Ing. Rosalva Muñoz López
2.-	María Reyna Cisneros Gutiérrez Observaciones: Ninguna	\$ 2'372,418.02	101 Días Naturales Inicio 20-noviembre-2018 Terminación 28-febrero-2019	 Arq. Alfredo Martínez Farfán

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar las proposiciones de los siguientes licitantes:

- 1.- La persona moral Constructora Ademexsa, S.A. de C.V.

Ing. José Adán Valdez Jiménez

**Motivo:**

Presenta el Registro del Padrón de Contratistas en el documento T-2, pero no está vigente, de acuerdo a lo solicitado en las bases de esta licitación.

**Fundamento:**

Capítulo IV.- Evaluación y Adjudicación, Numeral 2, punto 2.-

Cuando en los términos precisados en las bases de Licitación; a) No cumpla con uno o varios de los requisitos (Artículo 44 de la Ley)...

11.- De conformidad a lo que establece el art. 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las proposiciones, las siguientes

11.2.- El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

- 2.- La persona moral Ingnius, S.A. de C.V.

Ing. Octavio Gómez Paulín

Motivo: En el documento T-12.- Documentos Proporcionados, no presenta el Acta de la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo solicitado en las bases de esta licitación.

Fundamento: Capítulo IV.- Evaluación y Adjudicación, Numeral 2, punto 2.-



**Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N85-2018**

Cuando en los términos precisados en las bases de Licitación: d) omita uno o varios documentos o anexos requeridos (Artículo 44 de la Ley)...

11.- De conformidad a lo que establece el art. 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las proposiciones, las siguientes:

11.1.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

Se hace constar que una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando la **Ing. Rosalva Muñoz López**, en representación de la empresa **Constructora Muñoz y Asociados, S.A. de C.V.** y el **Ing. Octavio Gómez Paulín**, en representación de la empresa **Ingnius, S.A. de C.V.**, quienes fueron elegidos por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en esta Licitación.

Así mismo la convocante recibe los cheques como garantía de seriedad de las Propuestas que presentan los licitantes participantes, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual en este acto, se le hace entrega del recibo respectivo.

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **09 de noviembre de 2018** a las **12:00 horas** en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaría para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las **12:50 horas** del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

**Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial**

Por la Subsecretaría de Obras Públicas.

La Directora de Licitaciones y Contratos

No se presentó

L.A. Yolanda García Ortiz

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N85-2018

Por la Dirección de Precios Unitarios



Tec. en Construcción, Gloria Ofelia León Martínez

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.



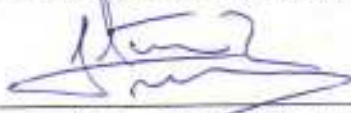
L.D. Isabel Hernández Espinosa

Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales



Ing. Alejandro Sánchez González

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva



Lic. Jorge Antonio Reyes Viveros

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presentó

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo

No se presentó

Por la Secretaría de Contraloría

No se presentó

Por la Secretaría de Finanzas Públicas



L.B. Jacqueline Domínguez Olmedo

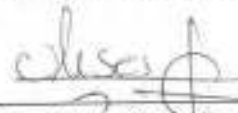
Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Coordinación General Jurídica

No se presentó

Por la Secretaría de Desarrollo Social



Arq. Arturo González Zapata





Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N85-2018

Por los licitantes participantes

Nombre	firma
1.- Constructora de Obras Civiles del Centro, S.A. de C.V.	No se presentó.
2.- Constructora Ademexsa, S.A. de C.V.	Ing. José Adán Valdez Jiménez
3.- Constructora Muñoz y Asociados, S.A. de C.V.	Ing. Rosalva Muñoz López
4.- Ingnius, S.A. de C.V.	Ing. Octavio Gómez Paulín
5.- María Reyna Cisneros Gutiérrez	Arq. Alfredo Martínez Farfán
6.- Israel Castillo Baltazar	No se presentó.

**Nota:** Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N85-2018, correspondiente a la obra: Construcción de Cuartos Dormitorio, en el municipio de Agua Blanca de Iturbide, ubicada en varias localidades del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Estado de Hidalgo., Llevada a cabo el día 06 de noviembre de 2018.